

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Anuncio de 27 de abril de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, por el que se notifica requerimiento de documentación en procedimiento de inscripción en el Registro Andaluz de Parejas de Hecho.*

De conformidad con el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se procede a notificar por medio de su anuncio los actos dictados, haciendo saber a las personas interesadas que podrán comparecer en el Servicio de Prevención y Apoyo a la Familia de este organismo, sito en la calle de las Tiendas, 12, de la ciudad de Almería, en el plazo de 15 días hábiles a partir de la publicación de este Anuncio, a fin de conocer el contenido íntegro de los actos dictados.

Procedimiento:

PROCEDIMIENTO	ACTO QUE SE NOTIFICA	INTERESADO	ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO
387-2013-2228	Comunicación de voluntad unilateral de cancelación de inscripción en el Registro Andaluz de Parejas de Hecho	JOSÉ SEGURA LÓPEZ (27.268.742 B) y SALIHA BOUZEKRAOUI (X 003413)	C/ Algaida n.º 5 04118 SAN JOSÉ-NÍJAR (Almería)

Almería, 27 de abril de 2018.- El Delegado, José M.<sup>a</sup> Martín Fernández.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»